



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	DERECHO PATRIMONIAL PRIVADO		
Materia	ELEMENTOS JURÍDICOS BÁSICOS PARA LAS RELACIONES LABORALES		
Módulo			
Titulación	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (Campus de Soria)		
Plan	443	Código	41918
Periodo de impartición	CUATRIMESTRAL (6 ECTS) 2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OPT (Optativa)
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º (Cuarto)
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	JESUS PLAZA ALMAZAN		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	jplaza@dci.uva.es 975129209		
Departamento	Derecho Civil		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Se han reducido contenidos en los temas 9, 10, 12, 13 y 14. En concreto, en el tema 9 se ha eliminado el estudio del mandato, compromiso y transacción y de los cuasicontratos. En el tema 10 se han eliminado los casos especiales de responsabilidad extracontractual. En el 12, la propiedad horizontal. En el 13, los derechos de uso y habitación, los censos y el derecho de superficie. Y en el 14, la anticresis y los derechos de adquisición.

Bloque II: "Nombre del Bloque"

TEORIA GENERAL DEL CONTRATO

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

TEMA 7.- La donación, concepto, caracteres y régimen jurídico.

TEMA 8.- El contrato de arrendamiento, concepto, clases. Arrendamiento de obras y servicios. El arrendamiento de fincas urbanas. El arrendamiento de fincas rústicas.

TEMA 9.- El préstamo. El depósito. La sociedad civil. La fianza.

Bloque "Nombre del Bloque"

III:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Carga de trabajo en créditos ECTS:



c. Contenidos

TEMA 10- La responsabilidad civil extracontractual. Normas del código civil. El daño moral. Responsabilidad por hecho propio.

Bloque "Nombre del Bloque"

IV:

LOS DERECHOS REALES

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

TEMA 11.- Los derechos reales, concepto y caracteres. Modos de adquisición. Clases.

TEMA 12.- La propiedad. Concepto. Límites y limitaciones. Relaciones de vecindad. Modos de adquisición. Defensa del dominio. La copropiedad. La posesión, concepto, clases, régimen jurídico y protección posesoria.

TEMA 13.- Derechos reales limitados de goce; el usufructo, régimen jurídico. Las servidumbres, concepto, clases, régimen jurídico.

TEMA 14.- Derechos reales de garantía. La prenda. La hipoteca.

Bloque V: "Nombre del Bloque"

LA PUBLICIDAD DE LOS DERECHOS REALES

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

TEMA 15.- El Registro de la Propiedad, fines, principios registrales.

d. Métodos docentes

Durante las cinco primeras semanas de clase presencial se explicaron en clase los seis primeros temas del programa y se realizaron supuestos prácticos en relación con los mismos.

Desde que se suspendió la actividad docente a través de Moodle y Correo Electrónico se ha remitido a los alumnos explicaciones de los siguientes temas y casos prácticos para su resolución y entrega, para lo cual se les ha recomendado la búsqueda en bases de datos suscritas por la Biblioteca de la Universidad (Aranzadi, La Ley Digital y Iustel).

La bibliografía recomendada en esta asignatura la pueden consultar en estas mismas bases de datos y en la plataforma de libros electrónicos Tirant Lo Blanch de la propia Biblioteca.

e. Plan de trabajo

Elaboración de casos prácticos de cada tema por el alumnado y su entrega semanal.

f. Evaluación



La evaluación del alumnado se llevará a cabo teniendo en cuenta los casos prácticos encomendados y, además, cada alumno deberá realizar un trabajo individual sobre uno de los temas del programa que ellos libremente elijan y su exposición oral en una grabación que deberán realizar y remitir al finalizar el cuatrimestre.

j. Temporalización

El desarrollo se describe semanalmente a contar desde la declaración del estado de alarma, siendo 10 las semanas lectivas restantes.

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque II - 12 ECTS	3 semanas
Bloque III- 4 ECTS	1 semana
Bloque IV - 16 ECTS	5 semanas
Bloque V - 4 ECTS	1 semana

Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

La metodología, con carácter excepcional, se basa en el envío, explicación y estudio de los temas previstos a través de la bibliografía recomendada y los casos prácticos propuestos a través de la plataforma Moodle, correo electrónico y videollamadas.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Clases Teóricas,	25
		Supuestos prácticos	15
		Trabajo individual	15
Total presencial		Total no presencial	55

7. Sistema y características de la evaluación



La evaluación del alumnado se llevará a cabo teniendo en cuenta los casos prácticos encomendados y, además, cada alumno deberá realizar un trabajo individual sobre uno de los temas del programa que ellos libremente elijan y su exposición oral en una grabación que deberán realizar y remitir al finalizar el cuatrimestre.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Resolución casos prácticos	40%	
Trabajo y exposición oral	60%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria: Ya especificado• Convocatoria extraordinaria: Realización de un Trabajo sobre alguno de los temas del programa y su exposición oral a través de plataforma virtual.<ul style="list-style-type: none">○ ...

8. Consideraciones finales